

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**14582** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras", (Depósito número 1992).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Luis Fernández Martínez mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 15476-2785-15443.

El Congreso de la Federación celebrado los días 17, 18 y 19 de enero de 2013 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 1, 5 y 6 y de los artículos 8 al 32, así como el anexo a que hace referencia el artículo 21.b) de los estatutos de esta Federación.

La certificación del acta está suscrita por don Luis Fernández Martínez, en calidad de representante autorizado de la Federación.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de abril de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130017900-1